

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXPRESA CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DEL ESCRITOR MEXICANO, CARLOS MONSIVÁIS ACEVES.

Los que suscriben, *Rubén Fernando Velázquez López* y **José Luis Máximo García Zalvidea**, senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la LXI Legislatura, con fundamento en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, *con carácter de obvia resolución*, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXPRESA CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DEL ESCRITOR MEXICANO, CARLOS MONSIVÁIS ACEVES.**

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa a los familiares y amigos las más sentidas condolencias por el lamentable deceso del escritor y líder de opinión mexicano Carlos Monsiváis Aceves, ocurrido el pasado 19 de junio de 2010; pérdida irreparable para todo el pueblo mexicano.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión guarda un minuto de silencio en honor al escritor y líder de opinión mexicano, Carlos Monsiváis Aceves, acaecido el pasado 19 de junio de 2010.

SUSCRIBEN

SEN. RUBÉN F. VELÁZQUEZ LÓPEZ

SEN. JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión al 23 día del mes junio de 2010.